En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta ubicado en la Presidencia Municipal, del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; doy los buenos días compañeros Regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico. En base a los Artículos 27 y 49, Fracción Segunda de La ley del y del gobierno de la administración pública del estado de Jalisco, Artículos 47, Fracción 19, 49 y 68 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del municipio de Puerto Vallarta Jalisco y siendo las 12:09 doce horas con nueve minutos del día martes 09 nueve de octubre del 2018 dos mil dieciocho, me permitiré verificar la existencia del quorum legal de los integrantes de esta Comisión para sesionar:-----------------------------------------------------------------------------------------------------

**1.-Lista de Asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.**----------------Encontrándose presentes los Regidores: Ciudadana María Inés Díaz Romero; Ciudadano María del Refugio Pulido Cruz; Ciudadano Juan Solís García, Ciudadano Saúl López Orozco; Ciudadana María Laurel Carrillo; y su servidora María Guadalupe Guerrero Carvajal como presidente de la comisión, presente. Total de asistentes 6 (seis).--------------

Por lo anterior se declara la existencia de quorum legal de la comisión de Turismo y Desarrollo Económico, con 06 (seis) de 07 (siete) regidores convocados, por lo que todos los acuerdos serán validados de conformidad a lo establecido en la ley del gobierno y la administración pública del estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico de Gobierno del Municipio.-----------------------------------------------------------------------------------------

**2.-Aprobacion del orden del día.** Con el uso de la voz La C. Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal puso a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, la propuesta de Orden del día de conformidad como se envió en tiempo y forma en la convocatoria para esta sesión quedando en los siguientes términos: ----------------------------------------------------------------------

1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quorum legal.---------------------------
2. Aprobación de la Orden del Día.-------------------------------------------------------------------
3. Instalación de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.------------------------------------------------------------------
4. Informe del Estado que guarda la Comisión.----------------------------------------------------
5. Asuntos Generales.------------------------------------------------------------------------------------
6. Cierre de la Sesión.------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que una vez dada la lectura de la misma, la C. Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal solicito a los integrantes de la presente comisión edilicia, manifiesten en votación económica levantando la mano quienes estén a favor de aprobar el orden del día. Una vez lo anterior, es aprobado por Mayoría Simple de votos de los munícipes presentes en la sesión, por 06 (seis) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.------------------------------------------------------------------------------------------------------

**3.- Declaración de Instalación de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.----------------------------------------------------------------** Se procede a la Instalación de la Comisión, por lo que se solicita a los integrantes de la Comisión ponerse de pie, damos cuenta de la integración del Regidor Cecilio López. Se declara formalmente instalada la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico para el periodo 2018 – 2021, siendo las 12:12 doce horas con doce minutos del día 09 nueve de octubre 2018. Muchas gracias compañeros.--------------------------------------------------------------

**4.-Informe del Estado que guarda la Comisión.------------------------------------------------------**

Procedemos a continuación con el Informe del estatus de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, copia que se les hizo llegar en este momento, esos los temas que nos dejó la comisión de trabajo de la anterior administración, hay algunos puntos que ustedes analizarán, hay algunas situaciones que ya se han trabajado, y hay otros que nos va a tocar trabajar en conjunto.-------------------------------------------------------------------------------

**5.- Asuntos Generales.----------------------------------------------------------------------------------------** En asuntos generales solicito que si alguien desea tomar la palabra levante la mano, teniendo el siguiente orden: ----------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Cecilio López Fernández**.- Una disculpa tenía unas personas, simplemente para felicitarte y para ofrecerte de manera segura consciente de que vamos apoyarte en este proyecto que tienes, es cuánto.------------------------------------------------------------------------

**Presidenta de la Comisión María Guadalupe Guerrero Carvajal:** Muchas gracias, sin duda es una de las Comisiones que nos incluye a todos, porque Puerto Vallarta al ser un destino de vocación turística, todos los esfuerzos, tanto de gobierno, como de la ciudadanía, de la iniciativa privada y de los organismos que trabajan en relación al turismo, deben ser conjuntos. Creo que vamos a tener muy buenos resultados, déjenme comentarles que en el análisis de estos temas que se quedaron y vienen de la administración anterior, analizamos que ya hay una propuesta para el nuevo Reglamento de Turismo, desde el 2009 no se ha actualizado, existe ya una propuesta que se vino trabajando durante el trienio anterior, en la siguiente mesa de trabajo que veamos en conjunto, a ponernos de acuerdo para iniciar estos trabajos, vamos a iniciar a analizarla en muchos aspectos que no se habían considerado en los años anteriores, obviamente el crecimiento de Puerto Vallarta nos abre muchas nuevas opciones, de tecnología, de capacitación, de modernización, todo eso lo vamos a definir nosotros, vamos a analizar artículo por artículo de este Reglamento y esperemos que muy pronto podamos aprobarlo para que los trabajos de la Comisión de Turismo sean mejor, eso implica la creación también de un Sistema de Información Turística y tendremos pendiente también la constitución del Consejo Consultivo de Turismo que son aspectos muy importantes que nos va a tocar a nosotros trabajar, analizar y en su caso aprobar, se buscará trabajar de manera conjunta en las mesas de trabajo y como les decía, ya nosotros nos pondremos de acuerdo.--------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura**.- Buenos días a todos, Regidores, prensa que nos acompaña, pues como bien lo dices Regidora, nuestro destino es de vocación turística, trabajaremos de la mano contigo en la Comisión porque queremos también nosotros el bienestar de Puerto Vallarta, Felicidades.--------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco**.- Buenos días Regidores, bienvenidos, gracias y buen día a todos los que nos acompañan, medios de comunicación también. Felicidades, es una Comisión muy bonita, vivimos en un destino cien por ciento turístico, más sin embargo, todas las comisiones tienen que ir con miras al turismo, todas las comisiones tenemos que cuidar y preservar, tenemos que impulsar y hacer llegar a la ciudadanía el aspecto turístico, pudiera ser increíble que ahorita hay personas que creen que Vallarta no es cien por ciento turístico, pero lo es, tenemos que involucrar a la ciudadanía también, yo le llamo re enamorar al ciudadano nuevamente de su Puerto Vallarta, que es hermoso y hacerle llegar a la ciudadanía lo hermoso que es Puerto Vallarta, con esto tenemos que trabajar para impulsar todos los retos internación ales q se vienen en materia de turismo, porque no solamente estamos compitiendo a nivel nacional o local sobre la visita, sino que es internacional el tema, tenemos que estar trabajando ya con esquemas internacionales para poder lograr mantener a Puerto Vallarta e impulsar todavía más el tema turístico y bueno, el tema con la ciudadanía es importante vincular a las empresas turísticas con el ciudadano, voy a tratar de impulsar un día para el local, un día para el ciudadano en una actividad turística, hay un sinfín de iniciativas, de cosas que podemos hacer con el turismo, voy a estar trabajando contigo en la Comisión de la mano, pero en este re enamoramiento, al ciudadano es importante incluirlo para que conozca de Puerto Vallarta, es cuánto.----------------------------------------------------------------------------------------------

**Presidenta de la Comisión María Guadalupe Guerrero Carvajal:** Gracias, de hecho sí, en este Reglamento que vamos analizar, incluye ya hay un apartado de Turismo Social, la Dirección de Turismo se está encargando de hacer ese enlace para que las empresas turísticas nos ofrezcan a los locales, a los estudiantes mejores precios, mejores paquetes y que los ciudadanos quienes aquí vivimos conozcamos de nuestros atractivos, para que seamos los mejores promotores de todo lo que puedan encontrar y descubrir en Puerto Vallarta, entonces de verdad iniciamos con estos 3 aspectos del trabajo, nos va a tocar trabajar muy fuerte porque de verdad es uno de los reglamentos que deberían estar ya funcionando, entonces vamos a empujarlo con mucho trabajo muchas gracias. Como el último punto de nuestro orden del día.----------------------------------------------------------------------

**Regidor Cecilio López Fernández**.- Sí queremos Puerto Vallarta conserve este nivel de turismo incluido que mejore, no ser la cuarta entidad turística, sino pasar a ser de la segunda, a la primera entidad; creo que lo más importante es conservar el medio ambiente, conservar la montaña, conservar esta belleza y hacer sustentable y buscar fuentes alternas de turismo y también porque no, la economía mexicana ha sufrido descalabros en 30 años, pero considero que con la nueva forma de gobierno, en el proyecto alternativo de nación del Licenciado Andrés Manuel López Obrador, nuestra economía nacional va a mejorar, entonces podemos también contar con turismo nacional de buen nivel, pero lo más importante es conservar el medio ambiente, conservar Puerto Vallarta, conservar su belleza, conservar el entorno, porque eso es lo que nos da la garantía de no caer en lo que sucedió en Acapulco. Creo que es el principal reto que tenemos es cuánto.----------------------------------------------------------------------------------------------**Presidenta de la Comisión María Guadalupe Guerrero Carvajal:** Así es, gracias regidor y sí, estamos trabajando afortunadamente en los lineamientos que ya pactó el Secretario de Turismo Federal, estamos trabajando y anticipadamente en muchos aspectos de los que el ahora propone, por ejemplo, el mejorar el desarrollo social de las personas que trabajan en el turismo, que no exista esta marginación, que el turismo sea moderno, sea transparente, sea sustentable, hemos estado como municipio, trabajando muy acorde estos lineamientos que ahora el Gobierno Federal nos va a marcar, creo que vamos a presentar muy buenos resultados para nuestra comunidad, para nuestro Puerto Vallarta.---

**6.- Cierre de la Sesión.----------------------------------------------------------------------------------------REGIDORA MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL:** Gracias y sin más que agregar entonces procedemos al sexto punto de nuestra orden del día, que es el cierre de la sesión. No habiendo más puntos por tratar declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, del día 9 octubre del 2018. Muchas gracias a todos.----------------

**Puerto Vallarta, Jalisco. A martes 09 de octubre de 2018**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. JUAN SOLÍS GARCÍA**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. SAÚL LÓPEZ OROZCO**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. CECILIO LÓPEZ FERNANDEZ**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO